

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio referido en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 14 de abril de 2003.—El Alcalde.

8989 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete n.º 33, de fecha 24 de marzo de 2003, y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 52, de fecha 14 de abril de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras y el anuncio correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador/a Economista y dos plazas de Dinamizador/a, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio referido en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 14 de abril de 2003.—El Alcalde.

8990 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador Familiar.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, n.º 33, de fecha 24 de marzo de 2003 y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 52, de fecha 14 de abril de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras y el anuncio correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Educador Familiar, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio referido en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 14 de abril de 2003.—El Alcalde.

8991 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete n.º 33, de fecha 24 de marzo de 2003 y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 52, de fecha 14 de abril de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras y el anuncio correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Operario/Personal de apoyo Servicios Culturales, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio referido en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 14 de abril de 2003.—El Alcalde.

8992 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete n.º 33, de fecha 24 de marzo de 2003, y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 52, de fecha 14 de abril de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras y el anuncio correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Conductor del Servicio Municipal de Autobuses, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio referido en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 14 de abril de 2003.—El Alcalde.

8993 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Región de Murcia que abajo se indican, se han publicado, íntegramente, las bases reguladoras de las convocatorias de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento:

Un Ingeniero Técnico Industrial. Sistema: concurso-oposición libre. B.O.R.M. n.º 70, de 26 de marzo de 2003.

Cinco Auxiliares de Administración General. Sistema: concurso-oposición libre. B.O.R.M. n.º 69, de 25 de marzo de 2003, y corrección de errores en B.O.R.M. n.º 81, de 8 de abril de 2003.

El plazo de presentación de Instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 14 de abril de 2003.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

8994 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 194, de fecha 24 de agosto de 2002, se publicó la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Por Decreto de la Alcaldía se resuelve la convocatoria de dos plazas de Oficial de la Policía Local, que no han sido cubiertas mediante los procedimientos de promoción interna y turno de movilidad entre Oficiales de la Policía Local de la Comunidad Valenciana, por el procedimiento que a continuación se indica:

Personal funcionario

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 12,02 euros.